

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9288

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

MARTES 12 DE JULIO DE 1881.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Esta madrugada se ha recibido un telegrama de Tarifa, participando que, media hora antes de la eleccion de mesa, atacaron al Sr. Alba, el ex-alcalde Sr. Morales y doce mas, resultando aquel levemente herido.

—No es cierto, como supone la *Integridad*, que ayer celebraran consejo los ministros.

—En Barcelona y Alcoy circulan con profusion monedas nuevas de cinco duros falsas. Se diferencian de las buenas en su peso, que es menor que el de aquellas, su sonido más apagado y el busto algo borroso.

Créese procedan de Barcelona.

—Parece que el cónsul de España en Oran ha pedido á las autoridades de Argelia que la compañía franco-argelina cumpla religiosamente sus compromisos con los emigrados españoles, á quienes no ha abonado, segun se dice, todo el importe de los jornales.

—No ha producido buen efecto en los círculos diplomáticos la declaracion hecha por Barthelemy Saint-Hilaire en la Cámara francesa relativa á la reclamacion hecha por España pidiendo una indemnizacion equitativa por los sucesos de Saida.

Así lo hemos oido asegurar, añadiendo que no ha dado en esta ocasion muestras de hábil diplomático.

—Lo que la *Epoca* llama en un artículo «conflicto electoral», hablando de la eleccion de compromisarios, es una cuestion resuelta por una real orden de fecha reciente.

Dicha disposicion ha sido motivada por una consulta elevada al ministro de la Gobernacion por el gobernador de Santander.

La eleccion de compromisarios no puede ofrecer duda en los casos de suspension gubernativa de concejales, porque para la fecha en que la eleccion se verifique no habrá un solo concejal suspendido.

Los plazos de las suspensiones gubernativas espiran á los 50 dias, y el periodo electoral es mas largo. Previendo estos casos, precisamente, no trata el gobierno de acortar los plazos de las elecciones.

—San Ildefonso, 9 (8'57 n.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

En este momento, ocho menos cuarto de la tarde, acaban de llegar SS. MM. y AA. á este real sitio, sin

novedad, siendo recibidas con muestras de alegría por este vecindario. He tenido la alta honra de saludarles acompañado de la comision de la diputacion provincial, gobernador militar de la provincia y ayuntamiento de esta localidad.

—San Sebastian, 9 (10 n.)—Gobernador al ministro:

Esta tarde á las siete se ha suicidado en su casa el capitán de la 8.ª compañía de cazadores de Estella, D. Fabian Picaze, disparándose dos tiros de revólver en la cabeza, en el momento en que su esposa é hijo se hallaban en la calle. Ha dejado dos cartas escritas, diciendo que la enfermedad crónica que venia sufriendo le ha decidido á suicidarse.

Gerona, 9, (10 m.)—El jefe del partido constitucional de esta provincia Sr. Atmeller, presenta su candidatura por esta capital, donde se presenta tambien como adicto el Sr. Fabra y Floreta. La lucha promete ser reñida. El Sr. Ayuso ha retirado su candidatura para apoyar con sus amigos al Sr. Atmeller.

—Cuantos comentarios y rumores han corrido a propósito de una supuesta conferencia celebrada entre el embajador de Francia y el ministro de Estado, son imaginarios, toda vez que no ha existido tal conferencia.

—Las indicaciones de la prensa respecto á la conveniencia de dar á conocer en conjunto los ingresos y los pagos del Estado han sido atendidas. La intervencion general publica en la *Gaceta* de hoy los datos relativos al mes de mayo con dos novedades importantes: es la primera la acumulacion de los resultados obtenidos en los anteriores meses del año económico; y la segunda la comparacion con igual periodo del año precedente.

—Las innovaciones serán seguramente muy bien acogidas. Desde luego revelan un brillante resultado en la gestion económica, por el cual felicitamos al señor ministro de Hacienda.

La recaudacion en los once meses del año 1880 81 por el presupuesto general aventaja al anterior 36 millones de pesetas, aumento considerable del cual corresponden 11 millones al ramo de contribuciones; cinco al de impuestos; tres al de aduanas; nueve y medio al de estancadas; cinco al del Tesoro; 617000 pesetas á los valores por rentas de propiedades del Estado y 1.300000 pesetas á los ingresos de ejercicios cerrados.

El presupuesto especial de bienes desamortizados presenta en cambio una baja de 9.300000 pesetas, debida principalmente, segun parece, á no haberse realizado la negociacion de pagarés

para amortizar deuda consolidada y á la natural reduccion de las ventas, que se advierte más en los pagos en bonos del Tesoro por el precio á que se cotizan estos valores.

Los ingresos del mes de Mayo importan 85 y un tercio millones y los pagos 53 y dos tercios.

La recaudacion total durante los 11 meses se eleva á 2712 millones de reales y los pagos á 2398; cifras que proclaman una gestion eficazísima, que suponemos debe satisfacer al mas exigente.

—A las ocho menos cuarto de anoche oyéronse tres fuertes detonaciones en una de las calles próximas á la plaza de la Caza. La gente que discurría por las inmediaciones, acudió presurosa hácia el lugar donde habian sonado los tiros, así como tambien la pareja de servicio en la calle Mayor, á la cual manifestaron varios vecinos de la calle del Bonetillo, que un hombre se habia metido corriendo en la calle del Meson de Paños. Auxiliada la pareja por otra que llegó poco despues registraron la casa indicada, encontrando en un cuarto escusado á un sujeto á quien los guardias le intimaron la rendicion, siendo luego conducido á la inspeccion de vigilancia.

Lo que se contaba de público sobre la ocurrido era lo siguiente.

Parece que en la calle del Bonetillo, el detenido habia disparado dos tiros de revolver sobre uno ó dos sujetos que seguian y estos contestaron con otro, resultando ser individuos de la ronda judicial, que tenian la orden de prenderle por ser declarado prófugo en varias causas criminales.

—La circular electoral del partido moderado histórico, escrita por el señor Coronado y firmada por el

Señores presidente y vocales del comité de...

«Muy señores nuestros: Cuando todos los partidos políticos se mueven y agitan, en vista de la convocatoria á Cortes, para la próxima eleccion de diputados y senadores, el moderado histórico, defensor firme de la legalidad, moralidad y justicia; mantenedor constante y desinteresado de las altísimas instituciones que sirven de base al edificio social, no puede, como partido de orden y sinceramente constitucional, mostrarse indiferente en presencia de un acto de tanta importancia y trascendencia en los pueblos que se rijen por el sistema representativo. Si la apatia en el cumplimiento de ese deber merece en todas las circunstancias ser reprobada, seria vituperable hoy que se da pábulo á que se propaguen doctrinas relacionadas profunda y esencialmente con las cues-

tiones que de un modo mas ó menos directo perturban, conmueven y atacan el sosiego, la paz y la verdadera civilizacion de los pueblos.

La junta directiva, al ponerse con este motivo en relacion con los comités provinciales y locales del partido, y con sus correligionarios y amigos políticos, conoce el estado lamentable en que por causas bien notorias se encuentra el cuerpo electoral: candidaturas oficiales apoyadas á todo trance por los gobiernos, cálculos egoistas, insensatos retraimientos y punibles apatías, han hecho que la verdadera opinion del pais quede siempre oculta y que la representacion nacional consista sólo, las más de las veces, en las fuerzas traídas ó toleradas por el partido en cuyas manos se encuentren las riendas del gobierno.

Tambien conoce que nuestro partido, poderoso un dia, ha sido victima con ensañamiento de una guerra tan tenaz como injusta, en la que, para destruirlo, no ha habido escrúpulo en el uso de armas repugnantes siempre por la honradéz y la hidalguía; por eso se encuentra sin disposicion ni preparacion bastantes para entrar con bríos en la lucha electoral; pero enemigo del retraimiento y apreciando como un deber sagrado el ejercicio del derecho electoral, estima que es necesario acudir á las urnas con la noble abnegacion que en los momentos solemnes sirve de compañera al cumplimiento de los grandes deberes.

Nuestros amigos políticos están obligados, en la medida y por los medios de que puedan disponer, á trabajar aislada ó colectivamente para que, cualquiera que sea su número, vengán al Parlamento hombres respetables bandera de nuestros principios.

Con tal propósito, y para mostrar una vez más que el retraimiento es contrario á nuestro credo político, convendrá que los comités de cada distrito ó provincia, reuniéndose y concertándose, esciten á todos nuestros correligionarios y amigos á fin de que poniendo en accion sus relaciones é influencias decidan unidos sobre la oportunidad de trabajar donde sea posible con objeto de traer á ambas Cámaras alguna representacion; y si nada pudiera conseguirse, aprovechar la ocasion para organizar más ampliamente las fuerzas que para los partidos de orden son más necesarias, porque sus triunfos dependen en todas las ocasiones del tranquilo ejercicio de los derechos legales.

La junta directiva, con la más decidida y eficaz voluntad, prestará su concurso para secundar las resolucio-

nes y acuerdos que adopten los comités.

Del recibo de este manifiesto circular y de los acuerdos que se tomen, ruego á usted se digne dar conocimiento á esta junta.

Madrid 8 de julio de 1881.—José Gutierrez de la Vega, vicepresidente 1.º—José Entrala y Perales, secretario 1.º—Julian Sanchez Maschero, secretario 3.º—Alvaro Garcia V. de Torres, secretario 4.º.

—Segun un periódico, el juez de primera instancia que por supuesto delito de imprenta instruye proceso contra don Salvador Lopez Guijarro, ha exigido á este «tres mil duros» de depósito, mil para responder á las costas y los otros que sirvan de fianza carcelaria.

El mismo señor juez se ha negado á aceptar la fianza personal que entre otras notabilidades del partido conservador habia ofrecido, á lo que parece, el Sr. Cánovas del Castillo; de modo que el Sr. Lopez Guijarro irá seguramente á la cárcel de Villa.

En círculos ministeriales muy importantes ha producido esta noticia mala impresion.

—El corresponsal del *Imparcial* telegrafía lo siguiente:

«Noticias graves de Argelia. Dicen que Bou-Amema pretende ir á Melilla. No acojo rumor.»

Nosotros lo reproducimos para dar de las pretensiones de Bou-Amema.

—Contestando el *Imparcial* á la pregunta concreta del *Correo*, de si es partidario de declarar la guerra á Francia, dice:

«Inútil será todo esfuerzo de parte de los periódicos sensatos para impedir que el pueblo español bese la mano de la ofensa.»

españoles que, en guerra á Francia, se olvidan de que Francia, con ser más fuerte que nosotros, está todavía mas imposibilitada para sostener su sin razon con la guerra, porque Francia no tiene nada que prometerse de Inglaterra, ha perdido la amistad de Italia, tiene grandes, muy grandes peligros interiores, y puede prescindir de la amistad de España, y puede hasta humillarla como en 1870.

Pero España se quedó sin Hohenzollern, con lo cual no ha perdido nada, y Francia se ha quedado sin la Alsacia y la Lorena.»

—Ninguno de los respetables prelados cuyo nombre ha circulado para reemplazar al eminentísimo Sr. Benavides, ha sido nombrado. El nuevo patriarca de las Indias es ó será muy pronto el Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazon, obispo de Cuenca.

— 612 —
hierros, volvió á su mesa y tomó dos frascos que estaban perfectamente tapados entre los varios que se veian en la mesa.

El contenido del primero era blanco como el agua, el segundo era de un líquido color de oro de maravillosa transparencia.

Renato destapó este frasco, introdujo un pequeño pincel casi microscópico, y empapado, le pasó por encima de las palabras «veinticinco mil» y sobre los números que repetian la misma cantidad.

Tapó el frasco, tomó uno de los hierros que habia en la lumbre, y acercándole á su mejilla para calcular el grado de calor, le apoyó sobre el pagaré que habia cubierto con un papel secante.

—Este poderoso reactivo—dijo—hará desaparecer la escritura.

—¿Sin alterar el papel?

—Alterándole momentáneamente, pero le devolveré en un instante su color primitivo y su solidez;

— 613 —
el líquido de que acabo de hacer uso no afecta más que al manuscrito; la tinta de imprenta le resiste.

Renato levantó el hierro y el papel, y en efecto, no quedaba señal de la escritura, pero el papel habia quedado como grisiento en el sitio en que habia sido atacado.

Un segundo pincel humedecido en el otro líquido incoloro fué pasado por los sitios manchados, aplicando con el mismo procedimiento un hierro más pesado que el anterior.

Cuando estuvo terminada esta segunda operacion, el papel limpio, inmaculado, no conservaba más que la parte impresa y las palabras pagado á la vista y al portador y la firma de Pablo de Langeais.

—Ahora,—dijo Renato,—no queda más que llenar los blancos, y lo haré con un acierto que no podreis menos de alabar.

El hermano de Matilde tomó una

— 616 —
po. Si me escribis, nada que pueda comprometerme, y por firma, X. Y. Z. En estos casos toda prudencia es poca.

—Esa es mi opinion.
—Bajad sin ruido, y para hacerlos abrir la puerta dad tres golpes en la porteria; el portero creerá que soy yo y levantará el cordón sin preguntar.

Fabricio siguió en un todo las recomendaciones de su amigo, y en breve estuvo en la calle.

En la plaza de Chateau d' Eau tropezó todavia con un coche, y cuarenta minutos despues entraba en su entresuelo de la calle de Clichy.

XXXV.

Despues de la partida de Fabricio, Renato Jancelyn cerró su puerta con doble llave; pero en lugar

— 609 —
cuadrilongo de papel sonrosado, impreso en parte y en parte manuscrito, con diferentes cifras y una firma al pié.

—¡Calle!—dijo.—¡Teneis un pagaré de Pablo de Langeais, ese gomo millonario que desde hace algun tiempo vive en el mundo de los hombres ligeros y las mujeres de aventural! ¡Veinticinco mil francos! suma redonda.

—Ese pagaré no es mio.

—¿Pnes de quién?

—De mi hermana, que me ha rogado que le cobre por ella.

—¡Ah! ¿Ese papelillo viene de Matilde? Muy bien, ya sé el nombre que me ocultabas. Mi sucesor es un jóven galante y que sabe hacer las cosas... Decidme, querido amigo, ¿pensais tambien utilizar ese pagaré?

—¿Qué quereis decir? Me he encargado de presentarlo á la caja y lo presentaré.

—¿Tal cómo está?

—El comité democrático histórico del distrito de la inclusa acordó presentar la candidatura para diputados a Cortes por Madrid, de los señores Ruiz Zorrilla, Figueroa, Carvajal y Salmeron.

Han pasado una comunicación a los demás comités de esta capital, para votar dicha candidatura, la cual es acogida con gusto por figurar en ella cuatro importantes personajes de la democracia.

—Almería 9 (10'40 n.)—El gobernador al ministro:

Hoy no ha llegado a este puerto ningún vapor procedente de Oran. No ocurre, por tanto, nada digno de mención que comunicar a V. E. Continúa repartiendo socorros a los que aun no los habían recibido. Es casi seguro que mañana arribará la «Victoria» y la «Numancia». El reparto de hoy asciende a 670 rs.

—Villalva 9 (6 t.)—Han llegado a esta estación, sin novedad SS. MM. y AA., con su alta servidumbre.

Salen para la Granja en charabanes de la real casa.

Dispónense a regresar a esa los condes de Xiquena de y Valmaseda.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

«Paris, 9 (11'17 noche).—En el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Grevy, el ministro de Marina dió detalles del bombardeo de Sfax.

El cañonero francés *Chacal* comenzó el fuego a las siete contra una batería compuesta de once piezas.

El enemigo se defendió con gran valor, contestando a los disparos del barco, si bien los proyectiles no llegaron a éste.

Sobre la mezquita ondeaba el estandarte del profeta.

La mezquita fué destruida.

Esto causó gran impresion entre los árabes.

Las tribus de Amema, Geta, Benizid y otras están decididas a unirse con los insurrectos.

Aliben, jefe de estos, ha pedido a los de las tribus que se unan para atacar a los franceses y a las del Jera.

Segun rumores acreditados, muchos soldados tunecinos murieron de sed en Sfax. Esto ha producido muy mal efecto entre ellos, dando lugar a que gran número deserten y se unan a los insurrectos.

Los buques franceses no pudieron acercarse mucho a la costa por el poco fondo. Bombardearon a una distancia de seis kilómetros.

Hoy han salido de Tolon con rumbo a Gabes cuatro batallones.

Créase que Bou Amema entrará en breve en campaña.

Sus fuerzas han aumentado considerablemente.

Un correo enviado a Saida encontró en las cercanías de este pueblo un emisario de Bou Amema que conducía seis prisioneros españoles a El-Aricha. El emisario manifestó que al día siguiente llegarían 20 españoles más.

Paris, 10.—El Sr. Dubocian, de la derecha, esplanará el miércoles próxi-

simo una interpelacion en la Cámara de los diputados sobre los asuntos de Argelia, y particularmente de la provincia de Orán.

El Senado aprobó ayer un crédito supletorio de 14 millones de francos con destino a la expedición de Túnez.

Londres, 10.—Las últimas noticias de Wash'ngton dicen que el estado del general Garfield continúa siendo bastante satisfactorio.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Julio de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

La insurrección de la Argelia aumenta considerablemente y tiene preocupados a los que siguen con algún detenimiento la marcha política de los sucesos.

El tema de todas las conversaciones desde hace veinticuatro horas es el telegrama dando cuenta del discurso pronunciado por el ministro de negocios extranjeros Mr. Bartélemy Saint-Hilaire que nos ha trasmitido una agencia.

Unos consideran que el gobierno de la República no puede hacer mas que justificarse y hacer constar que no se debe indemnizar cuando ha existido fuerza mayor, y otros, aunque pocos, se muestran decididos partidarios de las aventuras.

El *Imparcial* trata de levantar el espíritu público contra la Francia, conducta que es censurada por la prensa que se dice sensata.

Tal vez el periódico de la calle de Matute se inspire en los mas altos intereses de la patria, dicen, pero en esta discusión para llegar a este fin torció el camino.

El gobierno no tiene noticia oficial del texto del discurso pronunciado por Saint-Hilaire.

Los hombres políticos mas espertos y que la pasión política no les ciega creen y con fundamento que España necesita veinticinco años de paz, y procurar con la mayor diligencia hacerse de material de guerra, pues desgraciadamente nuestro ejército no cuenta con existencias de armas, municiones y efectos para poner en pié de guerra 30000 hombres.

Los ministros censuran duramente la conducta de los amantes de aventuras que solo darian por resultado la ruina de la patria.

Esta noche partirá Sagasta para las aguas de Panticosa, y el pequeño gran ejército para suponer complicaciones que pudieran hacernos romper con Francia.

En el Bolsin de anoche cerró el consolidado a 25 55.—Amortizable 42 90.—Ferro-carries 49.

El *Corresponsal*.

Paris 9 de Julio de 1881.

Pesada es la carga que tienen hoy sobre sus hombros los ministros del gabinete Ferry, pero gran fama alcanzarán en el mundo diplomático si logran separar todos los obstáculos que encuentran en su camino.

Las noticias de Oran dicen que allí son esperados con ansia los refuerzos que deben partir de los puertos franceses para ver de dominar la situación antes de que estalle una insurrección general, creyéndose generalmente que Sauser, ávido de gloria, emprenderá una ruda y breve campaña a fin de desbaratar a las tribus rebeldes que siguen al feroz Bou-Amema, aunque la estación no parece lo mas apropiado,

so pena de ver diezados los soldados por las enfermedades.

En la alta cámara se ha aprobado el crédito pedido para los gastos de la expedición a Túnez, que tan buen éxito prometió en un principio y que tantos disgustos proporciona ahora, sin contar con las eventualidades que puedan ocurrir si los enemigos de este pueblo logran aislarlo como parece se pretende, a juzgar por las dificultades que se le presentan por los pueblos que en mejor armonia debieran estar con él.

Además de la actitud reservada de la gran Albion desde que se verificó la tal expedición, el gabinete Ferry ha tenido que luchar con el disgusto de Italia por la misma causa, que aunque comprimido en apariencia por hoy, podría ser un obstáculo no insignificante mañana; y el no satisfacer a España en sus justas reclamaciones sobre indemnización a los colonos asesinados o saqueados, tambien puede enagenarle las simpatías del pueblo ibero, que en momentos dados serian muy convenientes y nunca despreciables.

Turquia se muestra tambien escamada desde que al bey se le compelió a firmar los tratados que entregaban a la regencia atada de piés y manos, y está temerosa de que con Tripoli se intente lo mismo. Consecuencia de ello es natural que esto la haga figurar entre los pueblos contrarios a este, cosa que Bismark verá con gran satisfacción, puesto que el deseo de consolidar la posesion por Alemania de la Alsacia y la Lorena, ha de hacer aspire a rebajar cuanto posible le sea a la nacion que un día ú otro podría pretender tomar revancha de sus humillaciones de hace diez años.

Pronto será interpelado el ministro de la Guerra en la alta cámara por los sucesos de Saida, esperándose oír cosas buenas respecto a la imprevision de las primeras autoridades de la colonia.

Hoy solo se habla de lo que a Africa concierne, y de movilizacion de tropas para prepararse a lo que pudiera sobrevenir.

C.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

7 de Julio de 1881.

Ventura Ruiz Aguilera ha muerto! Una hija idolatrada que vive en sus penurias de su vida, le retiene. Esta lucha de amor, ha llenado el último periodo de su existencia.

—¡Pobre Aguilera! decian algunos al acompañar su cadáver a la última morada. Con su talento y su consecuencia ha debido ocupar brillantes posiciones, y sin embargo no ha salido del estrecho círculo de una vida modesta. No ha sido ni ministro, ni director, ni diputado...

—Pero ha sido mas que todo eso: ha sido independiente y ha sabido doblegar a su independencia la ambición, los caprichos y las necesidades.

Ni un solo instante le abandonó la consideracion y el respeto de sus conciudadanos, el afecto de sus amigos y el amor de su familia.

Los que le compadecian, deben envidiarle. Ha cruzado el mar de la vida en pobre barquilla; pero arrullado por las olas, y tranquilo y sereno ha po-

dido gozar de las bellezas del cielo y de la tierra. Ni escollos, ni tempestades! Al final, lágrimas de los que le pierden; bendiciones de los que le aman.

Decididamente la calle de S. Oropio, está dejada de la mano de Dios. Un incendio en el taller de coches del padre de uno de los niños que hirió el petardo, ha ocasionado grandes pérdidas a su dueño.

Cuando le ofrecieron parte de los donativos recogidos para los niños heridos.

—Muchas gracias, contestó: yo trabajo y tengo medios para atender a la curacion de mi hijo.

Quince dias despues le ha arruinado el incendio.

Han comenzado los ladrones a aprovechar la ausencia de los que se van a veranear dejando sus casas cerradas. Una de la calle de San Vicente alta ha sido desbalijada por completo.

El domingo por la noche, los dueños de una tienda de la calle de la Grada, echaron de menos 4000 duros que habian dejado solos.

Está demostrado que para salir de casa, hay que dejar por lo menos una pareja de la Guardia civil.

El *cante flamenco*, que priva... iba a decir cada dia mas y no es así; que priva cada noche mas, escitó una de las pasadas los ánimos de los concurrentes a un café que hay en la plaza de Matute.

Nadie sabe explicar como comenzó la funcion.

Hay quien pretende que un parroquiano muy aficionado a animales, entró con una zorra domesticada, que una señora que habia sentada a una mesa próxima se asustó, que un caballero que la acompañaba se trabó de palabras con el intruso, que unos tomaron el partido de este y otros el de aquel... en fin, lo que motivó la pelea no se sabe a punto fijo; lo que sí se sabe es que comenzaron a moverse las manos, despues las copas y botellas; luego las sillas y los bancos y por último salieron a relucir las navajas.

Las mugeres gritaban, algunos hombres pedian socorro, los mozos temerosos de que se fueran muchas sin pagar cerraron las puertas; en fin, en la calle de la Arzobispo y el campo émulos en el café de Matute. Hubo desmayos, contusiones, heridas; y los guardias de orden público tuvieron que disparar al aire para asustar a aquellos locos.

—¡Petardos! petardos! gritaron algunos transeuntes apretando a correr.

Por fin los promovedores del escándalo fueron presos; y como despues de la tempestad luce el sol, volvieron los cantaores y bailaros a cantar y a bailar.

—De *lutent!* como dicen para elogiarnos o *schachipé!* como se decia antes.

¡Y siga la broma!

El doctor Garrido, no se contenta con curar a los enfermos... cuando puede. Su farmacia le parece poco y aspira a estar a ratos en el Congreso de los diputados para ofrecer desde allí su panacea a los males de la patria.

Con este motivo ha dirigido un manifiesto.

—¿Al cuerpo electoral? —Sin duda, pero al cuerpo en su parte dolorida. Ha curado a muchos personalmente y por cartas, ha demostrado que conoce no solo el cuerpo sino el corazón humano, es de una época, y supone, acaso con razon, que unos por gratitud, otros por esperanza, y otros... los más, por broma, le favorecerán con sus sufragios y puede suceder que llegue a diputado por acumulacion.

Todas las celebridades, serias ó burlas, tienen enemigos. Uno que lo es a la vez del doctor y del sistema parlamentario, decia ayer en un grupo de amigos:

—¿No aseguran siempre los periódicos de oposicion, que los ministeriales de todos los partidos hacen votar a los muertos?

—Así parece que sucede.

—Pues entonces, triunfa el doctor de fijo.

Para concluir. Anuncian casi todos los periódicos que va a construirse un puente sobre el Ebro para dar salida al vino de la provincia de Logroño.

Hasta ahora los puentes eran para el agua: un puente para el vino de muestra por lo ménos que algunas plumas cuando escriben tienen... la *fl. vera*.

Julio Nombela.

Gacetas.

—Baños.—El sábado próximo se verificará la inauguracion de la temporada de baños fluviales en la Ribera del Guadalquivir, y en el lugar respectivo damos hoy cabida al edicto que sobre el buen orden ha publicado la Alcaldía. Con este motivo empezará a nacer la animacion en aquel antiguo y olvidado paseo, digno de mejor suerte. Los vecinos de las calles inmediatas que sean amigos de la armonía disfrutarán de su respectivo contingente de música en las noches de los domingos, y los pollos que frecuentan la orilla de nuestro celebrado río tendrán el gusto de ver pasar peregrinas bellidades en ese estado de *beau monde* en que salen de los establecimientos balnearios y que tanto agrada ver al rielar de la luna en las serenas noches del estío.

—Empiedros.—En varias ocasiones hemos lamentado el sistema de empiedro que de tiempo inmemorial viene siguiéndose en Córdoba, en el que como en todos los pueblos de ribera se emplea la piedra ruda, pero sin partir y sin asegurar convenientemente con buenos materiales. En la calle de la Librería y en la del Arco Real se han hecho experimentos importantes, el primero que ha dado excelentes resultados y el segundo, aunque no tan bueno, es muy preferible a el antiguo. Bien comprendemos que por este año debemos perder la esperanza de toda clase de mejora en este sentido, puesto que cuando tomó posesion el actual Ayuntamiento ya los presupuestos estaban

— 610 —

—¡Bah! no soy tan necio.

—Es decir que vais... a corre-girle.

—He de sacar siquiera la comision! De veinticinco mil francos le haré subir a cuarenta y cinco...

—¡Nada mas fácil!

—¡Ved lo que haceis!

—¿Por qué?

—Porque una cosa igual hizo necesaria la muerte de Federico Baltus, esponiéndome a ir al cadalso y a vosotros dos a presidio.

—¡Bah! Con todo eso vos estais vivo y nosotros libres.

—Sin embargo, os lo repito; ved lo que haceis: cesad ya tan peligroso entretenimiento; en el que un día ú otro acabareis por estrellaros.

—A mi vez os diré que hablais muy bien, pero si renunciase al ejercicio de esta *halsaad*, ¿qué haria? La vida de placer en Paris cuenta cara.

—Ved que al falsificar ese bi-

— 611 —

Fabricio tenia en el bolsillo una gruesa cantidad, y estuvo a punto de exclamar:

—¡Trato hecho!

Pero se contuvo y dijo tranquilamente:

—¡Estais loco! ¿Soy yo acaso rico?

—Lo sereis un dia; sois sobrino dichoso de un tio millonario, mientras yo no tengo mas que mi modesta *industria*... Asi, pues, dejadme dormir en paz, me caigo de sueño.

—¿No venis conmigo?

—No; tengo en esa otra pieza un sofa-cama, en el que voy a tenderme.

—Entonces, buenas noches.

—Buenas noches, y tenedme al corriente del menor incidente que pueda surgir.

—Perded cuidado. ¿Dónde os veré?

—Donde querais, menos aqui; pienso no volver en mucho tiem-

— 612 —

pluma de ave, infinitamente superior a las mejores plumas de acero, la cortó minuciosamente, la mojó en tinta, hizo diferentes pruebas en un papel, y despues, con mano firme, escribió en el pagaré «cuarenta y cinco mil» en letra y en guarismos.

—Ya está,—dijo soltando la pluma,—ved como en un instante se ganan veinte mil francos.

—¡Y el presidio!—dijo Fabricio.

—¡Bah! ¿Acaso el presidio se ha hecho para los hombres listos? Además, ¿por qué esas suposiciones desconsoladoras?

—¿Quién es dueño de dominar sus presentimientos! Yo os juro que me parece que ese pagaré va a causar la desgracia de los dos.

—Supersticion... Pero en ú timo caso, todo puede arreglarse; dadme los cuarenta y cinco mil francos y el pagaré es vuestro, le quemais, y una vez hecho ceniza nada pedrá inquietaros.

— 611 —

¡lete cometeis una verdadera locura.

—¿Por qué?

—Por que Pablo de Langeais ha dado ese agaré a Matilde, ella os lo entrega a vos, la pista del falsificador está descubierta al punto.

—No soy tan necio. Mis precauciones estan bien tomadas, y sospecharian del universo entero antes que de mí. Por otra parte, aun poniéndonos en lo peor, Pablo de Langeais, enamorado de Matilde, no se decidirá a formular una acusacion contra el hermano de su amada.

—Suele uno dormirse en esa confianza y despertar ante un triste desengaño.

—Os repito que no tengo nada que temer y que temblais sin motivo: el trabajo estara tambien hecho, que el mismo Langeais podría ser engañado. Aguardad un momento y juzgareis.

Y el falsificador avivó el fuego de la hornilla en que estaban los

aprobados y no es fácil hacer otra cosa mas que lo que indican los edictos publicados. Esperamos con todo que el buen deseo de nuestros ediles hará cuanto sea posible en bien del pueblo que representan.

El vigia.—Los primeros dias de año ofrecen contradicción.—Si es el natural, den frío, si económico, calor.

Moda.—La empresa del teatro de Veraco cumple perfectamente sus promesas; así es que esta noche pondrá en escena la comedia *Lo que vale el talento*, que ha valido á su autor en Madrid muchos aplausos y que valdrá de seguro una buena entrada.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los dias 9 y 10 del corriente en los felietos de esta capital.—Central, 168 pesetas 69 céntimos.—Puente 1740 41.—Pretorio 2299'56.—San Sebastian 695 24.—Tejares 769 56.—Matadero 1094 94. De las 6758 pesetas 40 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3223'9.—A la provincia y Municipio, 3223 21.—Adicionadas 312.

Plagas.—Temores de un incendio por un pronunciado olor á quemado, sin que se descubriera la causa; una ruidosa cuestión que sobrevino entre varios jóvenes; y por último, una serenata más ó menos acorde, fueron los agradables pa atiempos con que los vecinos de la calle del Baño pasaron la noche del sábado en vela. No sabemos si estuvieron muy complacidos, pero si que no quieren que se repita.

Ateneo científico literario.—Con el objeto de crear uno en esta capital se han reunido varios apreciables jóvenes y han nombrado una junta directiva organizadora, compuesta de los Sres. D. Manuel Fernandez Ruano, *Presidente*; D. Luis Valenzuela, *Tesorero*; D. Eduardo Romero y D. Agustín Gallegos, *Vocales*, y D. Luis de la Torre, *Secretario*. Esperamos mucho de la aptitud de los señores elegidos.

Desazones.—Ayer por la mañana fueron decomisados en la Corredera veinte y nueve kilos de fruta que no estaba en sazón.

Exposición de carnes.—Tres prójimos que al bañarse anteayer tarde en el Tablado de las Damas quisieron imitar la desnudez de Adán en el Paraíso, fueron conducidos por un municipal á la «Despensa» porque ciertas figuras deban, como los tesoros, estar encerradas.

Vapuleo infantil.—Un muchacho dió á otro varios golpes en la plazuela de Aladrenos. Al ruido de la lucha y stenta á los gritos de la víctima salió una tía del vapuleado con objeto de poner paz, pero el vencedor en miniatura no se dejó imponer por los años y carácter de la mediadora; al contrario, en un rapto de cólera se avanzó á ella, y nos sabemos si hubiera llevado á cabo su segunda gloriosa hazaña si un municipal no acudiera á tiempo de hacer cesar el alboroto y huir á el héroe de callejuela.

Caritativo desprendimiento.—Ayer á eso de las cuatro de la tarde se personó en la cárcel pública de esta capital el digno Sr. Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión inspectora de aquel establecimiento, D. Antonio Morado, con objeto de conocer el estado en que se encuentran los infelices que allí se hallan detenidos, y despues de un minucioso examen del mobiliario y dependencias de aquel establecimiento, así como de los alimentos que á los penados se suministran por el contratista de dicho servicio, quedó altamente satisfecho, tanto del cuidado y solicitud con que son tratados aquellos por sus jefes, como de la asistencia del contratista, que procura con celo constante cumplir con su cometido. Despues de todo esto procedió el Sr. Morado á distribuir entre los presos cuyo estado de desnudez lo reclamaba, mas de noventa prendas, consistentes en pantalones, blusas, calzoncillos y camisas, las cuales han sido costeadas y confeccionadas por orden del Sr. Morado y á sus expensas: inmediatamente pasó al departamento destinado á las mujeres, socorriendo á cada una de las once que allí existen con un donativo en metálico, que ellas recibian con vivas pruebas de gratitud. Aunque ya no nos sorprenden estos rasgos de desprendimiento en el Sr. Morado, pues no es la primera vez que ejecuta acciones semejantes, por eso mismo es más loable esta caridad de que usa con el pobre. Reciba nuestra más cumplida enhorabuena por este hecho caritativo que publicamos á riesgo de herir su mo-

destia, porque las acciones de este género son una buena obra y un ejemplo digno y constante.

Viaje económico.—Con motivo de la extraordinaria corrida de toros que el dia diez y siete del actual deberá tener lugar en Málaga, la empresa de los ferro-carriles andaluces ha combinado un servicio especial de ida y vuelta con destino á dicha ciudad; desde las estaciones y á los precios siguientes: Córdoba 60 reales y 40 céntimos en segunda y 36 60 en tercera; Montilla 50'60 y 30 80; Aguilár 50'40 y 30 60; Puente Genil 47'40 y 27 60. Los billetes se expenderán el dia diez y siete en las estaciones antedichas. La salida se verificará por el tren ordinario número cuatro, que sale de Córdoba á las tres y cuarenta y cinco de la mañana. El regreso puede hacerse por cualquiera de los trenes ordinarios de viajeros que salen de Málaga el dia diez y ocho.

Subasta.—La Intendencia militar de Andalucía anuncia que el ocho de Agosto se subasta en la comisaría de guerra de Córdoba el abastecimiento de trigo, harinas, cebada y paja necesaria en las factorías del distrito.

Efemérides.—Hoy.—1191.—San Juan de Arce capitula con Ricardo Corazon de Leon.—1859.—El emperador de Austria Francisco José y Napoleon III firman un tratado de paz y amistad.—1880.—Los jesuitas franceses piden autorización al gobierno español para fundar una colonia penitenciaria en Fernando Poo.

Muchas gracias.—El pavimento de la calle de D. Rodrigo, de cuyo mal estado nos hemos ocupado varias veces, se está arreglando por completo. Agradecemos mucho esta mejora.

Terrible cosa es pagar.—Se ha dado parte contra un hombre conductor de dos carros que contenian algunos efectos de pago del impuesto de consumos, el cual, al llegar al Pretorio, viendo que un empleado del ramo hacia el debido reconocimiento, echó fuera la lengüecita y descargó tal turbion de malas palabras que puso como una sopa á el fiel servidor del Estado por el solo delito de cumplir con su deber.

Para todos.—Se quejan varios vecinos del Alcázar Viejo de que el conductor del carro de la limpieza que pasa por aquel distrito se deja sin visitar mas de la mitad de las calles y casas de aquel barrio. Sirva esto de aviso para que por quien corresponda se aplique el debido correctivo.

Detencion.—Por la Guardia civil del puesto de Torres-Cabrera fué detenido un vecino de Espejo por haberle encontrado en una majada que tiene próximo á la estación de los ferro-carriles, cuatro gabillas de garbanos de la propiedad de un vecino de esta capital. De este hecho tiene ya conocimiento el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Derecha, y referidos garbanos han sido entregados á su legitimo dueño.

Extremo.—La Revista «Córdoba á vista de pejar» ha sido aplaudida en las noches que se ha puesto en escena en el teatro de Verano, especialmente en la del sábado en que su autor Sr. Chazarri fué llamado á la escena. Abunda en chistes y está fácilmente verificada.

Aguas.—Acompañará á Panticosa al Sr. Presidente del Consejo de Ministros en calidad de auxiliar, nuestro querido amigo el joven escritor D. José Sanchez Martinez.

Por indocumentado.—En la madrugada de ayer fué por un municipal detenido un hombre que se hallaba tendido en la calle del Gran Capitán, disfrutando del sueño propio de los justos, pero desprovisto de documentos que acreditasen su personalidad. Dijo ser natural de Granada.

Vias.—En todo el mes de agosto se sacarán á subasta cuatrocientos setenta kilómetros de via férrea.

Meste.—Por embriaguez y escándalo fué anteayer tarde detenido un hombre en la puerta de Baeza, donde estaba dando repetidas muestras de la elocuencia especial que suele producir el vino.

Contra la rábala.—Recomienda un colega como eficaz remedio los dientes de ajo, y cita casos en que con ellos se ha logrado la curación.

Disposiciones.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia una real orden del dia cuatro, declarando la inteligencia que se debe dar á algunas disposiciones de la Ley para la eleccion y organización del Senado.

Comision.—Se ha presentado una á S. M. pidiéndole apoyo para la nueva Sociedad que vá á formarse con objeto de levantar el arte lirico nacional, tan en decadencia actualmente.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo argentifero la «California», situada en la dehesa del Ronquillo, término de Obejo.

Pensamiento.—El que tiene la mala costumbre de mentir solo consigue una cosa; y es no ser creido cuando dice verdad.

Sociedades.—Segun dice un periódico granadino, las Económicas de Sevilla, Baena, Baeza, Cabra, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jerez, Las Palmas, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Vegar, han votado unánimemente candidaturas de compromisarios adictos al Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova.

Cantar.—Te amé desde que te ví, y siento no fuera antes;—pues he vivido muriendo—hasta que hellegado á amarte.

Al dueño.—El alcalde de Monturque ha mandado depositar una yegua encontrada en aquel término.

Habrà viajeros.—Con motivo de las corridas de toros, exposiciones, juegos florales y otras diversiones con que ha de solemnizarse la gran feria de Valencia que se celebrará durante los dias veinte al treinta y uno de Julio, las Compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Almansa á Valencia y Tarragona á Barcelona y Francia, han establecido un servicio de viajeros á precios sumamente reducidos, desde las principales estaciones de sus líneas con destino á aquel a capital. Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Córdoba, Andujar y Valdepeñas son: Córdoba 186 rs. 1.ª clase; 141 2.ª clase; 86 3.ª clase; Andujar 181; 124; 76; Valdepeñas 133; 100; 60. Estos billetes se expenderán en las estaciones indicadas los dias diez y ocho, diez y nueve y veinte del actual, y servirán para regresar desde el veinte y cinco del mismo hasta el primero de Agosto próximo. En los carteles espuestos al público, se dan á conocer las bases principales de este servicio.

Escuela.—Vacante la primera de niños de Villa del Rio se vá á proveer por concurso pasado el diez y ocho del corriente.

Termentas.—Las ha habido estos dias frimidables en varios puntos de Andalucía. Se nos dan noticias de varias descargas eléctricas, pero hasta ahora respecto de desgracias personales solo se nos habla de las que referimos en otro lugar. Dios haga que no sean mas.

Extracto.—Se ha publicado en el periódico oficial de esta provincia el extracto de los acuerdos tomados en el mes anterior por el ayuntamiento de Belalcázar.

Abogado fiscal.—El de la Audiencia de Madrid D. Carlos Ramirez de Arellano, nuestro excelente amigo, ha sido designado por la Fiscalía de referida Audiencia para el servicio de vacaciones de la misma.

Repartimiento.—El de la contribucion territorial se halla á la vista hasta el diez y siete en Fernan-Nuñez.

Inspeccion.—Para la de ingenieros de Andalucía parece será nombrado el general D. Andrés Brull.

Viaje.—Ha llegado á Málaga nuestro amigo D. José Cánovas y Gimenez, secretario que fué de este gobierno civil, y el inspirado poeta cordobés D. Manuel Reina.

Instancia.—Ha pasado á Guerra la del apreciable teniente D. Luis Sartorius Chacon, del ejército de Ultramar, sobre mayor antigüedad en su empleo.

Vacante.—En tal estado se halla en esta provincia la Secretaría del ayuntamiento de Conquista. Hasta el tres de Agust puede ser solicitada.

Carta.—Por insuficiente franqueo se encuentra detenida una en la Administración principal de Correos de Sevilla, dirigida á esta capital á don Manuel Perez.

De viaje.—Ha salido para los baños de Ahama nuestro querido amigo el marqués de la Fuensanta del Vaile, Director general de los registros civil y de la Propiedad y del Notariado.

Candidato.—El partido conservador-liberal de Málaga ha proclamado á Don Antonio Cánovas del Castillo candidato á la diputación á Cortes por aquel distrito.

Licitacion.—El veintitres se subasta en la Maestranza de Sevilla

el suministro de cueros y demás surtidos y efectos de cáñamo y tejido que se necesiten durante un año.

Sobreseida.—Lo ha sido la causa contra el juez de Berja Don Adeodato Altamirano.

Luna de miel.—Una de estas noches se ha efectuado en Málaga el enlace del joven y rico fabricante don José Briales con la bella señorita doña Maria del Carmen Franquelo, hija del ilustrado Director del *Mediodia*. Deseamos á los contrayentes prosperidad y ventura.

Restos.—En los sótanos de algunas casas de Sevilla queda aún agua corrompida de la última inundación.

Chispa eléctrica.—Hace pocas noches cayó una atraida por el pararrayos en la torre de la Catedral de Málaga. Los sustos en los alrededores fueron de primer orden.

Otra equivocacion.—Ha sido preso el director de *El Lámpo*, periódico sevillano, D. Cándido Costi, por haber vendido hace mas de dos años á otro sugeto un alfiler igual á otro robado recientemente en Sanlúcar. Es lamentable que se repitan estos lances.

Compañía.—La ecuestre del Sr. Diaz inaugurará sus tareas en Málaga del veiate al veintidos. Se compone de setenta artistas y treinta y cinco caballos.

Horrores.—Cada carta ó periódico que abrimos nos dá nuevos detalles de las tormentas de Andalucía. Una en Santiago de la Espada (Jaen) produjo granizo, que acabó con lluvia torrencial, que inundó el pueblo en tres ó cuatro metros. Una muger con su esposo quiso salir de su casa. El se ahogó, y ella fué salvada por la Guardia civil.

Candidatura.—Parece que no ha retirado el Sr. Rute la suya en el distrito de Velez Málaga en contra de la del Sr. Marqués de Larios.

Preludios.—Nuestro buen amigo el Sr. D. Luis Carlos Tirado es candidato conservador para diputado á Cortes por el distrito de La Carolina.

Colegas.—Dos malagueños han sido tambien denunciados por los sueltos en que se ocupaban del fusilamiento de los reos por el crimen cometido en el castillo de Gibralfaro. Lamentamos el percance.

Cable.—Un periódico andaluz escribe sobre la conveniencia de establecer un cable que ponga en comunicacion telegráfica directa alguno de los puertos mas importantes de la Peninsula con la plaza de Meilla.

El modo de engordar.—El Dr. Banting de Londres ha enseñado á los gordos el arte y el misterio de adelgazar, pero si los flacos y delgados quieren revestir sus huesos con carnes firmes y sanas, que hagan uso del famoso tónico, y asimilante el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp. Cualesquiera que sean las faltas de muchos de los titulados Aceite que están en el mercado, éste, verificado por la marca de esta afamada casa es indubitavelmente lo que se dice ser: fresco, sin mezcla y extraido de materiales selectos. La casa celosa de su reputacion de vender solamente artículos legitimos, evita cuidadosamente la posibilidad de cualquier defecto en la pureza de los géneros que llevan su marca. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral Anacahuíta es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona. 418.

Véase el anuncio de las Bombas de Moret y Broquet que en su lugar publicamos.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Llegada la época en que deben abrirse al público los baños establecidos en la Rivera del Guadalquivir, y deseoso de evitar todo género de abusos que afecten en lo más leve á la moralidad y buen orden que exige la cultura de nuestra poblacion, he resuelto se observen las siguientes prevenciones:

1.ª La apertura de los baños tendrá efecto el 16 del corriente, quedando en libertad las personas que hayan de usarios de elegir para ello cualquiera de los grupos situados á derecha é izquierda del rio.

2.ª Cada uno de estos grupos se dividirá en dos departamentos, destinados el uno para los hombres y el otro para las señoras, sin que en ningun caso puedan éstas ni aque-

llos ocupar localidades de otra seccion que la que marque el cartel con que han de distinguirse.

3.ª No se permitirá, ni aun á título de matrimonio, bañarse en una misma casilla á personas de distinto sexo, exceptuándose únicamente de esta prohibicion los niños menores de siete años de edad.

4.ª La desnudez en público queda tambien prohibida por regla general en todo el espacio del rio comprendido desde las poñas de San Julian hasta los molinos situados por bajo del puente. Desde el toque de oraciones, y no antes, podrán salir á bañarse fuera de las casillas las personas que gusten hacerlo, pero á condicion de que vayan cubiertas con calzoncillos y no traspasen la línea del departamento que les está señalado.

5.ª Los niños menores de doce años no serán admitidos en los baños á no ir acompañados de una persona que cuide de ellos y evite cualquier imprudencia que pueda originar alguna desgracia. Los acogidos en las establecimientos de Beneficencia deberán además presentar las licencias de sus superiores.

6.ª El contratista de los baños y sus dependientes evitarán con el mayor esmero toda clase de juegos, alborotos ó demostraciones ocasionadas á disgustos entre la concurrencia ó que ofendieren á la moral pública, impetrando en caso necesario para hacerse respetar el auxilio de los agentes municipales.

7.ª El mismo empresario tendrá dispuestos durante la temporada de baños y á las órdenes de la autoridad, dos buzos y el número de barcos que se necesiten para socorrer en cualquier desgracia á las personas que demanden sus auxilios.

8.ª Dicho contratista queda responsable del exacto cumplimiento de las prevenciones 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª del presente edicto, así como de todo exceso que se cometa por su tolerancia ó falta de prevision en cuanto concierne al servicio que tiene á su cargo.

9.ª Las contravenciones á los preceptos anteriores serán castigadas con arreglo al código penal, y los dependientes municipales destinados á la vigilancia darán parte de ellas sin demora para que se imponga á los autores el correctivo que merezcan por su falta.

Córdoba 12 de Julio de 1881.—El Marqués de Boil.

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Córdoba.—Secretaría.

Los tenedores de obligaciones sobre las rentas de Aduanas y Bonos del Tesoro, que tengan presentados ó depositados sus cupones en esta Sucursal, pueden cuando gusten realizar su cobro dentro de las horas de despacho de la misma.

Lo que de orden de la Direccion se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 12 de Julio de 1881.—El Secretario, Rufino Ezquerria.

Boletín religioso.

—Hoy, San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Felix y San Nabor, mártires.—Mañana, San Anacleto, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas del Cister, costeado por la Sra. Doña Francisca Martirez.

—Quinto dia de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum (Trinidad), dando principio al toque de oraciones.

—Quinto dia de novena á Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia Parroquial de San Miguel. Dará principio al toque de oraciones, se rezará el santo rosario, letanía cantada, acto seguido se leerá la novena y punto de meditacion, concluyendo con unos gozos ó coplas á la Santísima Virgen.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DE VERANO.

Funcion para hoy.—5.ª de abono de la tercera serie.—Dia de moda.

La comedia en tres actos, titulada: *Lo que vale el talento*.—La pieza en un acto, *La campanilla de los apuros*.—A las nueve.

Nota.—Si lo desespacible del tiempo no permitiera ejecutar la funcion que se anuncia en el Teatro-Circo, tendrá lugar esta en el Teatro-Principal.

PRECIOS.—Silla con entrada 5 reales.—Entrada á la grada, 2 rs.

Imprenta del Diario de Córdoba.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE ROMUALDO DE CASTRO
Calle de S. Eulogio, núm. 8, antes callejas del Portillo, Córdoba.

Retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra casa; tambien los nuevos retratos al carbon ó sean verdadera fotografía inalterable á la luz, último sistema hasta el dia; se iluminan fotografías y pintan retratos al óleo, se restauran cuadros antiguos.
Se retrata todos los dias aun cuando esté lloviendo.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
TOS, CURADOS
catarrs, constipados. por los cigarrillos Espic.
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor, J. ESPIC, 128. rue St. Lazare, Paris.

Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.
Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

LA CORDOBESA.

Fundicion de hierro y bronce, barrio de las Ollerías número 2, Córdoba.

Prensas para aceite, de 10 fanegas	8000 reales.
Noria Ros, privilegio invencion	2000 »
Máquina de triturar, de 2 cilindros, doble velocidad	400 .
Arados reforzados, de una yunta	140 .
Id. sencillas, id. id.	120 »
Trillos de hierro, nuevo sistema	240 »

Todo lo concerniente al ramo de cerrajería, desde 1 real libra. En todos los demás efectos que esta casa elabora, se hace una gran baja en los precios corrientes.

BAÑOS SULFUROSOS DE CARRATRACA.
Economía extraordinaria.

Se expende á precios muy baratos la composicion concentradísima, que con una pequeña cantidad de ella se obtienen baños esencialmente iguales á los de Carratraca, Archena, Chiclana y otros análogos.
SALES MARINAS, en paquetes, para la preparacion en casa de los baños de mar, de tan reconocida utilidad para los escrófulos.
La instruccion para el modo de usar estos baños la llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan en la Farmacia de Avilés, Lujan 2, Córdoba.

MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS
DE LA COMPAÑIA
WEHELER Y WILSON
DE NEW-YORK
DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES
LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS
Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION
Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.
PARIS 1878
UNICO GRAN PREMIO



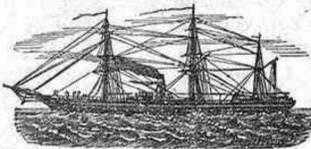
UNICO GRAN PREMIO
GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS
UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA
CARDELLER BARBES
AYUNTAMIENTO, 8.
VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

Gran depósito nuevo de Pianos.

Sucursal de la acreditada casa de D. Luis Piazza, de Sevilla, á cargo de D. Rafael Vidaurreta, calle Arco Real, esquina á la del Liceo, frente al Gobierno civil.
Unica casa en Córdoba y su provincia, legalmente autorizada para la venta de los Pianos Alemanes, de Carl Hardt de Stuttgart, y de Roenisch, de Dresde, mecanismo altamente perfeccionado, trabajo esmerado, forma elegantísima, gran sonoridad y pureza de sonidos, con cuerdas oblicuas y cruzadas, clavijero metálico, marco y barrage de hierro fundido.
Pianos de los grandes fabricantes Erard, Pleyel, Larry, y A. Bord, (Paris) y de las principales fábricas Nacionales.
Organos expresivos de Alexandre, de Paris, y de J. Estey, de los Estados-Unidos.
Se asegura la autenticidad y solidez de los instrumentos formalmente garantidos por tiempo ilimitado.
Venta á plazos de todos los modelos en diez y ocho, treinta y seis y cuarenta y ocho mensualidades iguales y sin entrada, mediante condiciones convencionales.
Pianos de alquiler á precios sumamente arreglados.
Gran depósito de música de los mejores editores de Alemania, Italia, Francia, y Nacionales, como tambien encargos para toda clase de instrumentos de Orquesta y Banda militar.
Se admiten cambios y se hacen reparaciones de todas clases y afinaciones con toda especialidad.

Vapores-correos-trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.ª



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.
SALIDAS DE LOS DIAS DE CADA MES.
Barcelona. 4 y 25 Cádiz. 10 y 30
Valencia. 5 Santander. 20
Málaga. 7 y 27 Coruña. 21
Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.
Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.
Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.
Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.
Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

ACEITE PURO de Bacalao
Higado de Bacalao
Preparado por LANMAN y KEMM.
Unico é inimitable remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con pureza en union del PECTORAL DE ANACARDITA.
Indicaciones correspondientes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor y al por menor, en Vizcaya y Compañía, Barcelona.

FILIPINAS.

JUAN OGAZON, LIBRERIA 24
Frente á la Fábrica del Cristal.—Córdoba.

Para la temporada presente se acaba de recibir un completo surtido en lienzos de renteria y holandas superiores, en todos anchos y calidades.
PRECIOS BARATOS.

Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc.
RIEGO Y LETRINAS.
Solidez y Duracion
BOMBAS J. MORET & BROQUET
FABRICA Y OFICINAS: PARIS, 124, rue Oberkampf
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.
Se garantiza su buen funcionamiento.
5 MEDALLAS
Exposicion Universal de 1878
Grande Medalla de Oro, 1879
ENVIO FRANCO DE PROSPECTOS EN ESPAÑOL.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Medalla de ORO.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres intermitentes, etc.
El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.
Paris, 23, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Venta. Se hace de un colchon de muelles y varias macestas con flores en la calle de Mucho Trigo, núm. 48. s4-3

MEDALLAS EN PARIS
SIROP PATE-ZED
JANABE Y PASTA del B' ZED
Contra las irritaciones del pecho, Raquitis, Catarrs, Gripe, Escarlatina, Tisis, etc.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el portal de la casa núm. 4 calle de Odreros, y en la misma darán razon. s4-3

A los señores Farmacéuticos.
La tarifa arreglada por el colegio de Farmacéuticos de esta capital, en la que están tasados mas de 2300 medicamentos por el sistema métrico y por el decimal y ajustada al nuevo sistema de moneda, se halla de venta al precio de diez reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34. 15-7

Arrendamiento. Desde el dia se hace del cortijo de Algorfilas, con 934 fanegas de tierra en su totalidad, encinar y cassas de teja, en el término de la Rambla, y á tres leguas de esta ciudad y una de Fernan Nuñez. Para tratar de su renta y condiciones en Córdoba, calle Ramirez de Arellano, núm. 4. s8-2

Casa de baños.
Plaza de las Doblás núm. 10 y Campo de la Merced.
Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó rusos. Idem de duchas, de irrigacion y chorro, locales ó de asiento, horizontales, giratorios é inyecciones vaginales. Idem naturales, frios ó calientes, baños compuestos medicinales de las aguas de Carratraca, Archena, Chiclana, La Puda y cuantos sea preciso imitar, así nacionales como extranjeros. Precios económicos. Abonos por 10 y 20 baños. Abierto al público todos los dias, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

PIANOS.
Unico depósito en Córdoba, y su provincia de los mejores que se conocen, escogidos por eminentes pianistas. Se regalan mil reales á la persona que encuentre pianos de venta de tan buenas voces y construccion como estos, con arreglo al precio y buenas condiciones. Se facilitan pianos y precios de todos los autores, con garantia de ser legítimos. Venta al contado y á plazos desde seis duros mensuales. Cambios y alquileres con rebaja de precios, afinándolos gratis todos los meses. Pedregosa 15.

A las señoritas.
La Srta. D.ª Socorro Sanchez Garcia, profesora del colegio de Instruccion primaria establecido en la calle de San Fernando número 85, ofrece á las jóvenes sus conocimientos en caligrafía, dando lecciones á domicilio para la enseñanza de las letras gótica, inglesa, francesa y de adorno, bastando un solo mes para que sus discípulas escriban con perfeccion cualquiera de estos caracteres. Los honorarios serán convencionales.

Venta de pastos.
Se hace desde el dia hasta fin de Diciembre próximo, de los que comprende la parte montuosa, en número de 526 fanegas, de la hacienda «Era y la Viuda», término de Adamúz, con buenos abrevaderos, puepor ella pasa un arroyo. Para tratar, con D. José de Toro, Procurador del Colegio de Córdoba. s10-5

Arrendamiento. Desde el dia se hace de dos buenos graneros, situados en la casa número 104 calle Puerta Nueva ó Alfonso XII de esta ciudad. Para tratar, con el Procurador de este Colegio D. Federico de Alfaro, calle de la Pierna núm. 9. s6-2

Granero. Se arrienda uno de bastante cabida, bien situado y á precio muy arreglado. Darán razon calle Ramirez Casas-Deza núm. 12. s6-2

Subarriendo. Se hace de la casa calle Alfonso XII número 54, con jardin y bastantes comodidades: en la misma darán razon. s4-3

Venta. Se hace de un armario de cedro, que tiene la circunstancia de no admitir polillas, apropiado para ropero ó para libros. Puede verse y tratarse en la calle de Pedregosa núm. 16. En la misma casa se vende un arca grande, de Flandes. 9-6

Arrendamiento. Se hace de una sala con alcoba, galería y cocina, con balcones á la calle, en la de Isabel II número 10. En la misma se trata. s4-3

Pérdida. En la calle de Rabé núm. 27 se han extraviado dos pollos americanos; la persona que los haya encontrado y los presente en el almacén de comestibles del Arco bajo, se le gratificará. s4-4

Arrendamiento. Se hace de una habitacion baja, con galería, en la calleja junto al huerto de S. Pablo, núm. 19. s4-2

ACOGIDOS.
Desde el dia se admiten de ganado vacuno en el cortijo del Algabejo, á 24 rs. por cabeza y mes. Para mas pormenores, en la plazuela de Séneca núm. 28. s8-3

Precios no conocidos. Tintas por cuartillos y en botellas.
En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de Ramon Garcia Marin, calle de Letrados número 22, se ha recibido un gran surtido de tintas á un real el medio litro (equivalente á un cuartillo) de morada, muy conveniente para escuelas y establecimientos de gran consumo; otra negra, clase regular, á dos reales medio litro, y muy negra ó superior á tres reales medio litro: además hay botellas de todos tamaños y precios. 4-4

Olivar. Desde primero de Enero de 1882 se arrienda el olivar nombrado de Malsueña, en la sierra de este término, al sitio que llaman Molinillo de Sansueña, compuesto de once fanegas de tierra y en ellas 650 olivos, 47 acebuches y 12 algarrobos. Dará noticias de su renta y condiciones D. Pedro de Toro y Marlo, que lo administra. s4-3

Cupones. Compra los correspondientes al ultimo vencimiento de todos los valores del Estado, D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreteras 28. s4-3

Fábrica de curtidos de Vicente Gimenez, Anton Mellero 8, Bujalance.
En este acreditado establecimiento se curten las mejores badanas de la provincia, segun lo tiene probado en todas ocasiones. Tambien se hace todo lo concerniente al ramo segun los últimos adelantos. Tiene además la garantia de ser los precios económicos. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia un piso alto, calle de Gragea número 16. En frente, casa sin número, darán razon. s4-3

Venta. Se hace de la dehesa y plantonar llamada Peñaflo, término de Obejo. Para tratar con su dueño, calle Librería número 7. s4-3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un departamento alto con cocina y una habitacion baja en la calle de Góngora número 7. s4-3

Establecimiento de vinos de Montilla y aguardientes.
En el acreditado establecimiento de D. Rafael Carretero, calle Góngora núm. 1.º, se acaba de recibir una gran partida de vino tinto de Valdepeñas, superior, el que se espenderá por cuenta del cosechero al infimo precio de el doble litro 1 peseta 13 céntimos, litro 58 céntimos, medio litro 35 céntimos, por cantidades que excedan de 32 litros 8 1/2 pesetas los 16 litros ó sea la arroba para fuera de la poblacion 5 1/2 pesetas. s4-1

Venta. Se hace de unas puertas grandes de calle: en la calle Postera, puerta de Sevilla núm. 23, darán razon. s4-1

Venta. Se hace de un baño de lata, un sofa de gutapercha y varias puertas y ventanas, calle de los Deanes núm. 3. s4-1

Aviso. La persona que haya perdido un capote de campo, puede recogerlo en la iglesia de los Dolores dando sus señas.